

COMPAÑÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A.
ACTA No. 22 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
REALIZADA EL 24 DE MARZO DEL 2015

En la Ciudad de Sangolquí siendo las 19H00 del día Martes 24 de Marzo del 2015 se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas los señores: Sr. Patricio Almeida, Sr. Francisco Alvarez, Sra. Claudia Cando, Dr. César Cárdenas, Sr. Darío Cárdenas, Sr. Javier Cárdenas, Sr. José Cevallos, Sr. Pedro Chano, Sr. Fabián Chicaiza, Sr. Segundo Codena, Sr. Edwin Columba, Sr. Mario Columba, Sr. Pedro Cuaspuñ, Sr. Fernando Culqui, Sra. Rosa Dávila, Sr. Víctor Egaje, Sr. José Gabriel Espín, Sr. Byron Hidalgo, Sra. Nanci Jiménez, Sr. Benigno Lema, Sr. Jaime Llumiquinga, Sr. Gabriel Llumiquinga, Sr. Carlos Loachamín, Sr. Gustavo López, Sr. Xavier Maldonado, Sr. Sebastián Marcillo, Sr. Shorreen Martinez, Sra Margarita Maya, Sr. Santiago Morales, Sr. Luis Nacato, Sr. Lucio Ochoa, Dra. Karina Oña, Sr. Christian Oviedo, Sr. Angel Polasín, Sra. Sofía Remache, Sr. Vicente Reyes, Sr. Bolívar Romero, Sr. Sergio Sánchez, Sr. Carlos Suntaxi, Sr. Jaime Taco, Sr. Mario Tipán, Sr. Cristhian Toapanta, Sr. Eduardo Valarezo, Sra. María Cruz Vega. Todos los Accionistas mantienen cada uno 100 Acciones de un dólar cada una que corresponde al 1.67% del Capital pagado de la Compañía.

En tal virtud se constata que se encuentran presentes el 73.33% del Capital Pagado de la Compañía, y deciden declararse en Junta General de Accionistas conforme a lo que dispone la Ley de Compañías vigente. Para presidir la sesión lo hace su titular Dr. César Cárdenas y actúa como Secretario Ad-hoc el Sr. Christian Toapanta, por ausencia del titular.

El Sr. Presidente ordena al Sr. Secretario se dé lectura al orden del día de acuerdo a la convocatoria publicada en el diario LA HORA, de fecha 05 de Marzo del 2015, la misma que textualmente dice:

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A. a la Junta General Ordinaria a realizarse el día martes 24 de Marzo del 2015, a las 19 horas en la oficina de la Compañía ubicada en la Av. Abdón Calderón y Riofrío Edf. Milenio, Oficina A-10, Sangolquí, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Informe de Presidencia y resolución.
- 2.- Informe de Gerencia y resolución.
- 3.- Informe de los Comisarios.
- 4.- Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2014.
- 5.- Conocimiento y Aprobación del Presupuesto del año 2015
- 6.- Elección de Secretario(a)
- 7.- Elección de dos Comisarios.

8.- Análisis y Resolución sobre Cupo de Trabajo del señor Accionista Lucio Emilio Ochoa Campoverde.

Se convoca especialmente e individualmente a los Sres. Pedro Chano y Francisco Alvarez, Comisarios de la Compañía.

Se pone a disposición de los señores accionistas el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al período económico del año 2014 en la oficina de la Compañía, así como también el Presupuesto para el año 2015

Sangolquí, 04 de Marzo del 2015

Darío Cárdenas
GERENTE GENERAL

1.- INFORME DE PRESIDENCIA Y RESOLUCIÓN

Se da lectura al informe de presidencia el mismo que textualmente dice así:

Sangolquí, 24 de Marzo del 2015

INFORME DE PRESIDENCIA

Sr. Darío Cárdenas.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A.
Presente.

De mis consideraciones.-

En mi calidad de Presidente de la Compañía de Taxis River Mall S.A, a usted y a la Junta General de Accionistas de fecha 24 de marzo del 2015 presento el siguiente informe de actividades realizadas desde 1 de Enero hasta 31 de Diciembre del 2014

- Conjuntamente con el señor Gerente hemos asistido a dos Asambleas del Centro Comercial River Mall.

- Con el señor Gerente hemos asistido a dos sesiones de copropietarios del Edificio Milenio, con el fin de determinar un mejor desenvolvimiento en la organización de este edificio.
- Elaboración de dos minutas para el Aumento de Capital de la Compañía.
- Se dio una charla por parte de mi persona a los señores Accionistas y Colaboradores de la Compañía sobre contravenciones de tránsito y el nuevo Código Integral Penal.
- Se dio contestación a una denuncia hecha a través de la página web de la Agencia Nacional de Tránsito a una de nuestras unidades por no haber utilizado el taxímetro.
- Se habló con el Ing. Jorge Orbe de la Dirección de Transporte del Municipio de Rumiñahui para que de una charla sobre la nueva Ley de Tránsito, a la que asistieron los señores Accionistas y Colaboradores.
- Se procedió hacer el acta de finiquito con la Sra. María Hidalgo, quien puso su renuncia voluntaria al cargo de Operadora que venía desempeñando en la Compañía.
- Elaboración de contratos de trabajo con los señores Colaboradores para la Renovación del Permiso de Operación.
- Asistencia y apoyo algunos compañeros que tuvieron percances en el año 2014, en lo que tiene que ver con apelaciones e impugnaciones
- 7 Reuniones de Directorio encaminadas a un mejor desarrollo de la Compañía, durante el año 2014.

Sin tener nada más que informar pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe, no sin antes mencionar mi más sentido agradecimiento a los señores accionistas que de una u otra manera han colaborado con la gestión encomendada a mi persona.

De usted atentamente,

DR. CÉSAR CÁRDENAS
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A.

El presente informe es aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta General de Accionistas presentes, exceptuando la abstención que presentan los Señores Administradores.

2.- INFORME DE GERENCIA Y RESOLUCIÓN

Se da lectura al informe de gerencia el mismo que textualmente dice así:

Sangolquí, 24 de Marzo del 2015

INFORME DE GERENCIA 2014

Señor Presidente Dr. César Cárdenas, señores Vocales miembros del Directorio de la compañía, señores Accionistas.

Dando cumplimiento a lo determinado en la Ley de Compañías, cumplo con el deber de informar la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2014, desglosado en los siguientes términos:

GESTION ADMINISTRATIVA

- Se pone en conocimiento, que todos los pagos hasta el 31 de diciembre del 2014 están al día, considerando dentro de éstos: el pago del servicio telefónico, empresa eléctrica, Agua, sueldos, planillas IEES Aportes y Fondos de Reserva, impuestos al S.R.L., honorarios profesionales Contador, Carvatel, Senatel, Condominio de la Oficina, la patente y ocupación de la vía.
- Se entregó a todos los señores Accionistas un bono de U.S.\$72,00 y al personal administrativo una Canastilla Navideña, los mismos que fueron aprobados por el Directorio, ya que tuvimos ingresos de entradas y salidas de algunos compañeros.
- Se elaboró el Presupuesto para el año 2015, el mismo que debe ser aprobado en esta Junta General.
- Se ha dado mantenimiento a la computadora de Secretaría
- Debo informar a los señores accionistas que nuestra compañía tiene un acuerdo de pago por los parqueaderos del CC River Mall, y los valores correspondientes al año 2013 y 2014, todavía no han sido cancelados, porque aún no han sido requeridos por el Centro Comercial y el señor Marco Mendoza.
- Desde el mes de julio del 2014 está como arrendataria la señora Katherine Quiñonez, de nuestro local PA-23 que tenemos en el Centro Comercial River Mall. Los gastos de los meses que el local estuvo sin arrendar, asumió la Compañía.
- Hemos tenido un incremento de empresas en el servicio de transporte a través de Boucher, las empresas con las que estamos trabajando son: Coop de Ahorro y Crédito Alianza del Valle, Banco del Pacífico, Global Parts, Quito Motors, Rhelec, Nova clínica del Valle, Juguetón San Luis, Reyleche y Ediecuatorial, empresa con la cual se ha fortalecido las veladas de las unidades.
- Como representante de la compañía he asistido a los diferentes accidentes que han tenido algunos compañeros con el fin de darles solución que en la mayoría de los casos ha sido positivo.
- He dado asistencia a algunos compañeros que han tenido inconvenientes con los 10-200 de tránsito.
- Conjuntamente con el señor presidente se procedió a realizar el acta de finiquito con la ex trabajadora Sra. María Hidalgo, quien presentó su renuncia voluntaria.

- Está pendiente la colocación de las cámaras de las unidades que aún no tienen, ya que no existe en stock, así como también los sellos de transporte seguro.

- Se debe instalar de acuerdo a la nueva resolución de la Agencia Nacional de Tránsito, GPS homologados, en todas las unidades.

- Se instalaron los taxímetros y las impresoras con su respectiva autorización del SRT, en todas las unidades.

- La Compañía fue demandada en el portal de la página Web de la Agencia Nacional de Tránsito, por no utilizar el taxímetro una de nuestras unidades, demanda que fue contestada por el señor Presidente como Abogado defensor, solicitando el archivo correspondiente por no haber pruebas suficientes, lo cual hasta la fecha no hemos tenido una respuesta sobre nuestro pedido.

- Se realizó una capacitación de motivación a los integrantes de la selección de fútbol de la Compañía.

- El Ing. Jorge Orbe de la Dirección de Transporte del Municipio de Rumburabui dictó una charla sobre la nueva Ley de Tránsito a los señores Accionistas y Colaboradores.

- Está en trámite el Aumento de Capital, dando a conocer que se tuvo que hacer una aclaratoria, razón por la cual se ha demorado el trámite, a la fecha se encuentra en el Registro de la Propiedad para su registro, luego pasará a la Superintendencia de Compañías para su aprobación.

- En el mes de julio del 2015 se caduca el contrato de utilización de la frecuencia con Senatel, el mismo que he procedido a dar inicio sobre el trámite para la renovación.

- Se realizó la compra de un disco duro para tener la información administrativa y económica de la Compañía a buen recaudo.

- Periódicamente a través de correo electrónico nos notificaron que se deben presentar tres o cuatro unidades a una revisión del perfecto funcionamiento de las cámaras.

- Y por último les presento el documento de la Renovación del Permiso de Operación, el mismo que consta con 59 unidades legales, fallando una, en vista de que el señor Accionista Lucio Emilio Ochoa Campoverde, no presentó la documentación respectiva, y la Junta deberá resolver sobre el Cupo de Trabajo del mencionado accionista. Dando a conocer que el mencionado accionista tiene el plazo de 365 días contados a partir de la presente fecha para presentar la documentación respectiva para su legalización, caso contrario el cupo de trabajo será revertido al Estado, como consta en la Renovación del Permiso de Operación.

Oscar Alvarado

ANÁLISIS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS

En el ejercicio económico 2014, el activo de la Compañía asciende a \$69.281,74 que se compone de: Activo disponible \$14.822,67; Activo exigible \$1.788,92; otros Activos corrientes \$5.643,38; Activos fijos \$47.026,77.

Activo disponible 14.822,67

Este rubro está conformado por la cuenta Bancos \$14.822,67 del Banco del Pacífico.

Activo exigible 1.788,92

Este valor corresponde a las cuentas por cobrar a los señores accionistas, el mismo que bajó considerablemente en relación al año anterior que era de \$20.984,03, lo cual se hizo posible gracias a la gestión realizada por los señores Comisarios, quienes realizaron una excelente labor al exigir el pago a cada uno de los señores accionistas que estaban adeudando a la Compañía.

Activo Corriente \$5.643,38

Es por concepto de valores por anticipo impuesto a la renta 4.630,60 y por Impuestos retenidos en la fuente en 1.012,78

Activos Fijos \$47.026,78

Este rubro está compuesto por el valor real del local y la oficina una vez depreciado \$46.307,57; Sistema Repetidor \$0,00; Equipo de computación y Sistema Contable Ciad \$0,00; Equipo de oficina \$321,74; y Muebles y enseres \$ 397,47.

PASIVOS

Con respecto a las cuentas del pasivo, suma el valor de \$798,55 compuesto por: less por pagar \$160,75; Impuestos por pagar \$392,58; depósitos por confirmar \$ 245,22.

PATRIMONIO

La Compañía registra un patrimonio neto de \$68.445,13

ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS

El estado de resultados al 31 de diciembre del 2014, refleja un ingreso efectivo de \$51.840,00; por concepto de Cuotas administrativas, \$1.050,00 arriendo del local de la empresa en d ce River Mall, Multas \$1.357,00, ingreso servicio de transporte dado al Banco del Pacífico, Coop. Alianza del Valle, Global Parts, Quito Motors, Rhelec, Juguetón, Nova clínica del Valle, Reyleche, Ediecuatorial \$74.702,55, por las entradas y salidas la cantidad de \$3.200,00; ingresos futuras capitalizaciones la cantidad de \$5.800,00 lo que da un gran total de ingresos por el valor de \$ 137.949,55

Analizado el **Gasto de efectivo** frente al **Presupuesto del 2014** aprobado en una junta General de Accionistas se puede notar que se ha obtenido una variación absoluta y positiva de \$ 38,06.

EGRESOS

Los egresos se han distribuido en sueldos y beneficios sociales, movilizaciones, honorarios, suministros materiales, servicios básicos, Gastos administrativos y de Gestión, y por los egresos contables correspondientes a las depreciaciones de los activos fijos.

Gastos Sueldos-Beneficios sociales \$ 37.217,42

Compuesto por Sueldos, beneficios sociales, y reemplazos

Gastos movilización honorarios \$ 83.156,99

Desglosados en transporte (Boucher), bonos accionistas, movilizaciones presidente y honorarios contador,

Gastos suministros- materiales \$ 1.052,53

En este grupo hemos contabilizado suministro de oficina y suministro de limpieza

Gastos Servicios Básicos \$ 3.221,50

Que corresponden a botellones de agua para la oficina, energía eléctrica, teléfonos, gastos de condominio y recargas celulares Presidencia, Gerencia y Oficina,

Gastos Administrativos y de Gestión \$10.899,92

Haciendo un análisis comparativo de los ingresos y egresos del presupuesto y el gasto efectivo queda una utilidad de \$38,06.

EGRESOS CONTABLES.

Se encuentran en este balance ingresados los valores que corresponden a las Depreciaciones de los Activos fijos por un valor de \$ 2.363,13

En el resumen se realiza una *Demostración clara y precisa del estado de resultados del ejercicio económico 2014*, el mismo que se presenta de una manera concreta, la situación real de la Compañía.

Por lo expuesto anteriormente presento conjuntamente con el señor contador los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2014 los mismos que puse en consideración de los señores Francisco Alvarez y Pedro Chano Comisarios de la Compañía y de los señores Accionistas, dichos balances se encuentran en la oficina de la empresa en donde se indica el Libro Diario, el Libro Mayor, Balance de Comprobación, Balance General y Balance de Resultados hasta el 31 de Diciembre del 2014.

En calidad de Gerente deseo expresar mi gratitud al señor Presidente, a los señores miembros del Directorio, a los señores Comisarios quienes han trabajado conjuntamente con mi persona, tanto en la parte administrativa como operativa de la compañía y a ustedes señores Accionistas, por la confianza entregada a mi persona, además al equipo de soporte que ha sabido colaborar para presentar los estados financieros de la Compañía de acuerdo a lo que dictan las normas de Contabilidad generalmente aceptadas, la ley de Régimen Tributario Interno y las disposiciones de los órganos inherentes a la actividad contable. Estoy muy consciente de que luego de estos años de experiencia, debemos seguir fortaleciendo nuestra Compañía.

Para finalizar señor presidente pongo en consideración de los señores Accionistas el informe administrativo-financiero.

Atentamente,

DARIO CARDENAS
GERENTE GENERAL

El presente informe es aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta General de Accionistas presentes, exceptuando la abstención que presentan los Señores Administradores.

3.- INFORME DE LOS COMISARIOS

Se da lectura al Informe de los Comisarios de la Compañía de Taxis River Mall S.A., el mismo que textualmente dice:

INFORMES DE COMISARIOS 2014

Para dar cumplimiento con lo que nos mandan, los estatutos y reglamentos de la Compañía, nos permitimos dar a conocer el siguiente informe de fiscalización, dándoles a conocer las novedades y las soluciones y formulando recomendaciones en algunos casos.

Hemos de dejar bien claro que, nuestro compromiso es con Uds., que hacen la compañía y que nuestro control es para despejar cualquier duda que exista entre nosotros sobre el manejo de la misma. Nuestro proceder es y será siempre a favor de los intereses de todos y que lo que encontramos en nuestra fiscalización, será, tratado de manera transparente y resuelto si es posible inmediatamente. En toda compañía existen dificultades que pueden ser de fondo y de forma, y nosotros como comisarios aceptamos esa responsabilidad de ayudar, con el único fin, que nuestra compañía funcione mejor, respetando estatutos y reglamentos, a continuación detallamos nuestras actividades generales:

Actividades:

- Familiarizarnos con la situación social y económica de la compañía
- Programamos citas (dos horas por semana) para revisión de cuentas con la Sra. Secretaria.

- Reuniones permanentes con el Gerente, para conocer de primera mano de las situaciones encontradas en nuestra fiscalización.
- Reunión con el Presidente y Gerente de la compañía para resolver algunos asuntos de forma en los que no estábamos de acuerdo
- Reuniones permanentes con la mayoría de Uds., para tratar las obligaciones pendientes con la compañía
- Entrevista con el contador para que nos explique la razón y tratamiento de algunas cuentas del balance
- Revisión del balance de la compañía

Fiscalización:

Como ejemplo de las novedades encontradas citamos las siguientes:

Cuentas por cobrar del 2013 = 20.984 usd., este monto representaba el 36% aproximadamente del total de los ingresos de la compañía.

En el 2014, las cuentas por cobrar es de 1.788 usd., que representa aproximadamente el 3% del presupuesto del 2015 (1.5% sin deuda compañeros).

CxC compañeros Byron Hidalgo, Orlando Bedoya, Gustavo López es de 969.38 usd monto que está incluido en los 1.788 usd por cobrar del 2014.

A continuación damos lectura de los compañeros que no cumplieron con sus obligaciones en el 2014.

Ver Balance General.

Hasta el 31 de enero del 2015 sus deudas han reducido a la mitad; señor Gustavo López está igual.

Obligaciones pendientes de la compañía de pago del 2013 ascienden a = 1.081,80 usd. (Rodamiento)

Intereses y multas generadas por no pago = 702 usd.

Recomendamos al Directorio y a Gerencia, cumplir primero con las obligaciones de la Empresa y luego incurrir en gastos. Ejm. En el 2013 se gastó **1.406 usd** en deportes y se dejó de pagar **1081 usd** en obligaciones.

En el 2014 se gastó 308 usd (a falta de informe del encargado de deportes)

Sanciones a los accionistas no cobradas en los meses; **enero, febrero, marzo, abril** ascienden a = 225 usd.

Pago función de Presidente no estaba contemplado dentro del presupuesto.

Los 10-27 se consultaba para enviar la unidad

Recomendaciones:

Directorio: Solicitamos muy comedidamente que recojan en un solo archivo todas las resoluciones dictadas, eliminen las que están caducas e incorporen las que recomendamos los comisarios si ese fuera el caso. Sean entregadas a todos los accionistas. (**Adjuntamos solicitud de requerimientos.**)

Directorio y gerencia poner más atención en cumplir primero con las obligaciones de la empresa, y luego incurrir en gastos (estos pueden ser evitados, las obligaciones no).

A las Operadoras que cumplan con las Resoluciones y procedimientos dispuestos por gerencia, poniendo su mayor esfuerzo y capacidad para que el desempeño operativo tenga un mejoramiento continuo ya que su actuación es la primera impresión que reciben nuestros clientes.

Secretaria por sus manos pasa todo el movimiento administrativo de la compañía, por lo que solicitamos su contingencia y capacidad, que aproveche al máximo el tiempo del que dispone y que no se convierta en obstáculo para la actividad misma de la Compañía.

Uniformes encontrar una fórmula para que el gasto no recaiga solo en el 10-10, la sanción al incumplimiento de vestir el uniforme correspondiente afecta también al CPO.

Compañeros

Aclaración sobre autoridad del Gerente y comisarios, cada ente tiene sus funciones, el Gerente dicta resoluciones y los comisarios ayudamos a que estas se cumplan.

Hay compañeros que no trabajan en la compañía (25-23)

Como fue nuestro comportamiento en el 2014

Nuestro comportamiento en general deja mucho que desear, en el año 2014 el 85% de nosotros ha sido sancionado. (De 1 a 5 veces)
De este 85% el 18% tiene más de 5 sanciones (reglamentariamente dice que si es reiterativo se debe sancionar con el doble)

Reconocimiento, felicitarlos a los compañeros que en este año no han sido sancionados, y los demás, aplicamos para cumplir lo establecido por nosotros mismos y evitar más sanciones.

Comportamiento de las cuentas

El total de ingresos de la compañía asciende a 57.447 y los gastos son de 53.801 (3.645)

Cuentas administrativas 51.840

Multas 1.357

Entradas y salidas 4.250

en algunas cuentas lo presupuestado no se gastó en su totalidad ejm. **Remuneraciones 39.735 se gastó 37.217** ahorro de 2.518 pero en otras como gasto condominio, suministros de oficina se gastó más de lo presupuestado (600), servicios básicos ahorra de 640 (600) usd (teléfonos operadoras descuento).
En lo concerniente al **gasto no presupuestado** de la compañía asciende a 10.261 (incluidos los 4.200):
Otros gtos. Operacionales= 2.505
Aporte al puesto de presi= 960
Obligaciones 2013 = 1.081
Multas compañía = 702
Refrigerios = 813 Canastas navideñas op. 271; mañana deportiva 363 (150 piscina; 213 comida); y como refrigerio a directorio y comisarios= 179 (nos lo merecemos)

TOTAL=6.061

Al 31 de diciembre del 2014 en bancos se registra 15.839 usd en el consolidado y el balance 14.822, 67.
Terminado la revisión de ingresos y gastos generados en el año 2014 y habiendo comprobado que todos los ingresos y gastos están debidamente respaldados, podemos asegurar que el manejo económico de la Compañía está muy bien llevado y pedimos a todos ustedes que sigamos confiando en la gestión del Sr. Dario Manuel Cárdenas Gerente de nuestra Compañía.

Atentamente,

Francisco Alvarez
Comisario 1

Pedro Chano
Comisario 2

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Se da lectura por intermedio del señor Contador a los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2014, los mismos que luego de ser conocidos por los Comisarios y hechas las recomendaciones correspondientes, la Junta General en pleno aprueba dichos balances.

Balance General
COMPAÑÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A.
Al 31/12/2014

Código	Descripción	Saldo Debe	Saldo Haber
1.	ACTIVO		
1.1.	ACTIVO CORRIENTE		
1.1.1.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE		
1.1.1.01.	CAJA		
1.1.1.01.001	CAJA GENERAL	7.440,06	0,00
	Total: CAJA	7.440,06	0,00
1.1.1.02.	BANCOS		
1.1.1.02.001	BANCO DEL PACIFICO CTA CTE 5220017	7.382,61	0,00
	Total: BANCOS	7.382,61	0,00
	Total: EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	14.822,67	0,00
1.1.2.	EXIGIBLE		
1.1.2.01.	CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS		
1.1.2.01.003	Cesar Cardenas	58,58	0,00
1.1.2.01.019	Taco Jaime	134,68	0,00
1.1.2.01.022	Oviedo Christian	12,27	0,00
1.1.2.01.030	Bedoya Orlando	301,89	0,00
1.1.2.01.035	López Gustavo	358,73	0,00
1.1.2.01.043	Hidalgo Byron	308,69	0,00
1.1.2.01.049	Insuasti Rommel	100,00	0,00
1.1.2.01.077	Jaramillo Carlos	52,65	0,00
1.1.2.01.081	Chano Pedro	144,00	0,00
1.1.2.01.084	Reyes Vicente	72,00	0,00
1.1.2.01.090	Valarezo Eduardo	31,41	0,00
1.1.2.01.095	Gallo Juan Carlos	139,05	0,00
1.1.2.01.102	López Geovanny	72,00	0,00
1.1.2.01.103	Almeida Patricio	2,97	0,00
	Total: CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS	1.788,92	0,00
	Total: EXIGIBLE	1.788,92	0,00
1.1.4.	OTROS ACTIVOS CORRIENTES		
1.1.4.01.	IMPUESTOS		
1.1.4.01.003	IMPTOS RETENIDOS EN LA FUENTE	1.012,78	0,00
1.1.4.01.006	ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	4.630,60	0,00
	Total: IMPUESTOS	5.643,38	0,00

	Total: OTROS ACTIVOS CORRIENTES	5.643,38	0,00
	Total: ACTIVO CORRIENTE	22.254,97	0,00
1.2.	NO CORRIENTE		
1.2.1.	FIJO TANGIBLE		
1.2.1.02.	EDIFICIOS		
1.2.1.02.001	LOCAL RIVER MALL	35.640,00	0,00
1.2.1.02.002	ADECUACIONES MEZANINE	2.898,41	0,00
1.2.1.02.003	OFICINA PRINCIPAL	40.735,00	0,00
1.2.1.02.004	(-) DEP ACUM RIVER MALL	0,00	15.465,80
1.2.1.02.005	(-) DEP ACUM MEZANINE	0,00	1.239,98
1.2.1.02.006	(-) DEP ACUM OFICINA	0,00	16.260,06
	Total: EDIFICIOS	46.307,57	0,00
1.2.1.03.	SISTEMA REPETIDOR		
1.2.1.03.001	SISTEMA REPETIDOR	5.664,96	0,00
1.2.1.03.999	(-) DEP ACUM SISTEMA REPETIDOR	0,00	5.664,96
	Total: SISTEMA REPETIDOR	0,00	0,00
1.2.1.04.	MUEBLES Y ENSERES		
1.2.1.04.001	MUEBLES Y ENSERES	994,17	0,00
1.2.1.04.999	(-) DEPREC ACUMULADA MUEB Y ENSERES	0,00	596,71
	Total: MUEBLES Y ENSERES	397,46	0,00
1.2.1.05.	EQUIPO DE OFICINA		
1.2.1.05.001	EQUIPO DE OFICINA	630,87	0,00
1.2.1.05.999	(-) DEPREC ACUMULADA EQ OFICINA	0,00	309,13
	Total: EQUIPO DE OFICINA	321,74	0,00
1.2.1.06.	EQUIPO DE COMPUTACION		
1.2.1.06.001	EQUIPO COMPUTACION	2.266,96	0,00
1.2.1.06.002	PROGRAMA COMTABLE CIAD	714,29	0,00
1.2.1.06.999	(-) DEPREC ACUMULADA EQ COMPUTACION	0,00	2.981,25
	Total: EQUIPO DE COMPUTACION	0,00	0,00
	Total: FIJO TANGIBLE	47.026,77	0,00
	Total: NO CORRIENTE	47.026,77	0,00
	Total: ACTIVO	69.281,74	0,00
2.	PASIVO		
2.1.	CORRIENTE		
2.1.3.	NOMINAS		
2.1.3.01.	SUELDOS Y PROVISIONES POR PAGAR		
2.1.3.01.005	IESS POR PAGAR	0,00	160,66
2.1.3.01.008	SEGURO EQUIVIDA POR PAGAR	0,00	0,09
	Total: SUELDOS Y PROVISIONES POR PAGAR	0,00	160,75
	Total: NOMINAS	0,00	160,75
2.1.4.	IMPUESTOS POR PAGAR		
2.1.4.01.	IMPUESTO A LA RENTA E IVA RETENIDO POR PAGAR		
2.1.4.01.001	1% RETENCION COMPRA DE BIENES	0,00	100,48
2.1.4.01.002	2% RETENCION COMPRA SERVICIOS	0,00	26,23
2.1.4.01.003	30 RET IVA COMPRA BIENES	0,00	14,61

2.1.4.01.005	100 % RET IVA COMPRAS	0,00	169,84
2.1.4.01.10	8% RET HONORARIOS Y COMISIONES	0,00	81,42
	Total: IMPUESTO A LA RENTA E IVA RETENIDO POR PAGAR	0,00	392,58
	Total: IMPUESTOS POR PAGAR	0,00	392,58
2.1.5.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
2.1.5.01.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
2.1.5.01.003	DEPOSITOS POR CONFIRMAR	0,00	245,22
	Total: OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0,00	245,22
	Total: OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0,00	245,22
	Total: CORRIENTE	0,00	798,55
	Total: PASIVO	0,00	798,55
3.	PATRIMONIO		
3.1.	CAPITAL SOCIAL		
3.1.1.	CAPITAL SUSCRITO		
3.1.1.01.	CAPITAL PAGADO		
3.1.1.01.002	Cardenas Cesar	0,00	100,00
3.1.1.01.003	CARDENAS DARIO	0,00	100,00
3.1.1.01.006	OCHOA LUCIO	0,00	100,00
3.1.1.01.010	GARCIA LEOPOLDO	0,00	100,00
3.1.1.01.012	LOPEZ GUSTAVO	0,00	100,00
3.1.1.01.013	OÑA KARINA	0,00	100,00
3.1.1.01.015	BOLIVAR CAIZA (PEDRO CHANO)	0,00	100,00
3.1.1.01.016	LLUMIQUINGA GABRIEL	0,00	100,00
3.1.1.01.017	GALLO JUAN CARLOS	0,00	100,00
3.1.1.01.018	MALDONADO JAVIER	0,00	100,00
3.1.1.01.020	OÑA HECTOR	0,00	100,00
3.1.1.01.025	TACO JAIME	0,00	100,00
3.1.1.01.027	MARCILLO SEBASTIAN	0,00	100,00
3.1.1.01.028	ÑACATO LUIS	0,00	100,00
3.1.1.01.030	BEDOYA ORLANDO	0,00	100,00
3.1.1.01.035	DAVILA ROSA	0,00	100,00
3.1.1.01.037	OVIEDO CHRISTIAN	0,00	100,00
3.1.1.01.038	SUNTAXI CARLOS	0,00	100,00
3.1.1.01.041	OSCULLO MARIO	0,00	100,00
3.1.1.01.042	MAYA MARGARITA	0,00	100,00
3.1.1.01.044	REYES VICENTE	0,00	100,00
3.1.1.01.048	GARCIA SANTIAGO	0,00	100,00
3.1.1.01.049	TIPAN MARIO	0,00	100,00
3.1.1.01.051	CARDENAS JAVIER	0,00	100,00
3.1.1.01.054	CALDERON EDWIN	0,00	100,00
3.1.1.01.055	CEVALLOS JOSE	0,00	100,00
3.1.1.01.067	ROMERO BOLIVAR	0,00	100,00
3.1.1.01.068	VEGA MARIA CRUZ	0,00	100,00
3.1.1.01.069	LEMA BENIGNO	0,00	100,00
3.1.1.01.070	MORALES SANTIAGO	0,00	100,00

3.1.1.01.076	HIDALGO BYRON	0,00	100,00
3.1.1.01.077	POLACIN ANGEL	0,00	100,00
3.1.1.01.082	IZA LUCIA	0,00	100,00
3.1.1.01.083	CABRERA MISAEL	0,00	100,00
3.1.1.01.085	CHICAIZA FABIAN	0,00	100,00
3.1.1.01.086	JARAMILLO CARLOS	0,00	100,00
3.1.1.01.087	LOACHAMIN CARLOS	0,00	100,00
3.1.1.01.089	REMACHE SOFIA	0,00	100,00
3.1.1.01.090	ESPIN JOSE GABRIEL	0,00	100,00
3.1.1.01.100	JIMENEZ Nanci	0,00	100,00
3.1.1.01.101	ALVAREZ FRANCISCO	0,00	100,00
3.1.1.01.102	SANCHEZ ERMEL	0,00	100,00
3.1.1.01.103	CANDO CLAUDIA	0,00	100,00
3.1.1.01.104	ALMEIDA PATRICIO	0,00	100,00
3.1.1.01.105	SIMBAÑA MAURICIO	0,00	100,00
3.1.1.01.106	LOPEZ GEOVANNY	0,00	100,00
3.1.1.01.107	SANCHEZ SERGIO	0,00	100,00
3.1.1.01.108	COLUMBA MARIO	0,00	100,00
3.1.1.01.109	COLUMBA EDWIN	0,00	100,00
3.1.1.01.110	LLUMIQUINGA JAIME	0,00	100,00
3.1.1.01.111	CUASPUD PEDRO	0,00	100,00
3.1.1.01.112	ORTIZ JUAN	0,00	100,00
3.1.1.01.113	CULQUI FERNANDO	0,00	100,00
3.1.1.01.114	CHULDE JONATHAN	0,00	100,00
3.1.1.01.91	VELOZ WALTER	0,00	100,00
3.1.1.01.92	CODENA MARCELINO	0,00	100,00
3.1.1.01.94	MARTINEZ SHORCEEN	0,00	100,00
3.1.1.01.96	EGAJE VICTOR	0,00	100,00
3.1.1.01.98	VALAREZO EDUARDO	0,00	100,00
3.1.1.01.99	TOAPANTA CRISTHIAN	0,00	100,00
	Total: CAPITAL PAGADO	0,00	6.000,00
3.1.1.02:	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES		
3.1.1.02.002	APORTES FUTUROS POR CAP. LOCAL	0,00	31.440,00
3.1.1.02.003	APORTES FUTUROS POR CAP. PUESTOS	0,00	555,13
3.1.1.02.004	APORTES FUTUROS POR CAP OFICINA	0,00	30.450,00
	Total: APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	0,00	62.445,13
	Total: CAPITAL SUSCRITO	0,00	68.445,13
	Total: CAPITAL SOCIAL	0,00	68.445,13
	Total: PATRIMONIO	0,00	68.445,13
Total Activo		69.281,74	0,00
Pasivo +			
Capital		0,00	69.243,68
UTILIDAD DEL EJERCICIO			38,06
Suman Total		69.281,74	69.281,74

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2015

Se da lectura por intermedio de secretaría al Presupuesto Económico para el año 2015, el mismo que se detalla a continuación:

COMPañÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A.

PRESUPUESTO AÑO 2015

	INGRESO MENSUAL	PRESUPUESTO 2015
INGRESOS	4.770,00	57.240,00
Cuotas Administrativas 77 dólares mensuales, por 60 Socios	4.620,00	55.440,00
Arriendo Local River Mall	150,00	1.800,00
EGRESOS	4.769,98	57.240,00
GASTOS	4.769,98	57.240,00
SUELDOS BENEFICIOS SOCIALES Y OTROS		
SUELDOS-B/SOCIALES	3.312,37	39.748,45
Sueldo Basico Unificado (6 personas)	2.167,33	26.007,92
Horas extras más 25% veladas	122,60	1.471,20
Aporte Patronal IESS	263,33	3.159,96
Bono Gerente (décimo cuarto sueldo)	29,50	354,00
Decimo Cuarto Sueldo	147,50	1.770,00
Bono Gerente (décimo tercer sueldo)	30,06	360,76
Decimo Tercer Sueldo	270,72	3.248,60
Vacaciones	103,23	1.238,70
Fondos de Reserva de enero a diciembre 2015	178,11	2.137,30
MOVILIZACIONES-HONORARIOS	260,00	3.120,00
Movilización Presidente-Secretaria-Accionistas	100,00	1.200,00
Movilización Comisarios	60,00	720,00
Honorarios Profesionales Contador	100,00	1.200,00
SUMINISTROS-MATERIALES	75,00	900,00
Elaboración de facturas, retenciones, liquidaciones de compras,	25,00	300,00
Suministros de Oficina, elaboración vouchers	30,00	360,00
Suministros de Limpieza	20,00	240,00

SERVICIOS BASICOS	300,17	3.602,04
Otros gastos operacionales (Botellones de Agua Oficina)	11,60	139,20
Energía Eléctrica y Telecomunicaciones	180,00	2.160,00
Gasto Condominio Edificio Milenio	80,00	960,00
Otros gastos operacionales (tarjetas celulares Presidencia-Gerencia-Oficina)	28,57	342,84
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTION	822,44	9.869,51
Publicaciones en la prensa	21,00	252,00
Impuestos	10,00	120,00
Contribución Superintendencia de Compañías	6,00	72,00
Impuestos IVA	150,00	1.800,00
Gasto Patentes y 1.5 Municipal	130,00	1.560,00
Refrigerios	30,00	360,00
Impuesto Rodamiento	90,00	1.080,00
Arriendo frecuencia radios y adhesivos	153,00	1.836,06
Anticipo Impuesto a la Renta	58,33	699,96
Otros gastos operacionales (Uniformes deportivos)	33,33	399,96
Otros gastos operacionales (imprevistos)	66,20	794,53
Costo chequera	15,00	180,00
Mantenimiento cuenta	1,25	15,00
Renovación Frecuencia Senatel	41,67	500,00
Renovación Permiso de Operación (Municipio)	16,67	200,00

Una vez conocido el Presupuesto presentado por Gerencia, los Señores Accionistas por unanimidad proceden aprobar el Presupuesto para el año 2015, por lo que la cuota administrativa para el año 2015 es de \$77,00 mensuales.

6.- ELECCION DE SECRETARIO(A)

El señor Presidente Dr. César Cárdenas pide se mocione candidatos a Secretario, el señor accionista. Xavier Maldonado mociona al señor Cristhian Toapanta para Secretario, el mismo que tiene el apoyo de los asistentes, se solicita la moción de otros candidatos, pero no se presentan, al no existir otro candidato se determina por unanimidad elegir al Sr. Cristhian Toapanta como Secretario de la Compañía.

7.- ELECCIÓN DE DOS COMISARIOS

El señor Presidente Dr. César Cárdenas pide se mocione a los candidatos a Comisarios, toma la palabra el señor Vicente Reyes quien mociona la reelección de los señores Pedro Chano y Francisco Alvarez como Comisarios, toma la palabra el señor Javier Cárdenas quien apoya la moción de la reelección, el señor Bolívar Romero también apoya la moción de la reelección, se solicita la moción de otros candidatos, pero no se presentan, al no existir otros candidatos se determina por unanimidad reelegir a los señores Pedro Chano y Francisco Alvarez como Comisarios de la Compañía, los mismos que se comprometen a vigilar la correcta operación de la Compañía.

De igual manera el Dr. César Cárdenas, Presidente de la Compañía toma el juramento de rigor a los nuevos Comisarios de la Compañía, quienes juran defender, luchar, aportar y colaborar para beneficio de la Compañía, quedando posesionados en el acto.

8.- ANALISIS Y RESOLUCION SOBRE CUPO DE TRABAJO DEL SEÑOR ACCIONISTA LUCIO EMILIO OCHOA CAMPOVERDE.

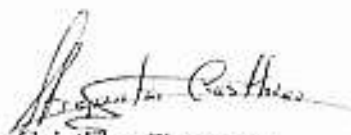
El señor gerente Dr. Darío Cárdenas informa a todos los señores accionistas que el señor LUCIO EMILIO OCHOA CAMPOVERDE no ha presentado los documentos para el trámite de la renovación del Permiso de Operación de la Compañía, por lo que no consta en el listado de la Renovación del Permiso de Operación, por lo que se le da un plazo de 360 días contados a partir de la fecha de la renovación, para que presente los documentos respectivos, caso contrario el cupo de trabajo será revertido al Estado y la Compañía buscará la manera de recuperar dicho cupo para otro Accionista.

Sin tener otro punto más que tratar, el Sr. Presidente da por concluida la Sesión a las 23:00 horas, solicitando de antemano al Sr. Secretario proceda a redactar el Acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la Asamblea a las 23:30 horas se da lectura al contenido del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por la Junta General de Accionistas que para constancia firman.


 Dr. César Cárdenas
 PRESIDENTE


 Sr. Darío Cárdenas
 GERENTE


 Sr. Cristhian Toapanta
 SECRETARIO AD-HOC